MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA**, miembro del Grupo Parlamentario **JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO – BLOQUE MAGISTERIAL**, en uso de las facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada 2 de enero se conmemora con gran alegría un aniversario más del distrito de Ubinas, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, reafirmándose como un pilar en la preservación de la cultura, el desarrollo agrícola y ganadero, así como en la promoción turística de la región sur del país.

Que, el distrito de Ubinas destaca por sus principales manifestaciones culturales, entre las cuales se pueden mencionar: la **Danza de los Patroncitos Tucumanes de Ubinas**, una de las expresiones más significativas, cuyo origen se asocia a los antiguos comerciantes y arrieros del distrito que trasladaban sus productos —como trigo, maíz y frutas— hacia ferias y ciudades de otras regiones; la **Danza Machu Tusuy** o "danza de los viejitos", que representa la sabiduría, la experiencia, el paso del tiempo y el trabajo agrario de Ubinas, interpretada por un bailarín y una bailarina que encarnan a los ancianos del pueblo; la **Danza Sara Tarpuy del pueblo de Camata**, que simboliza el trabajo y la siembra del maíz, uno de los productos más representativos del lugar; la **Danza San Juanito del pueblo de Yalagua**, expresión tradicional vinculada a la siembra del maíz y al trabajo agrícola, reflejando las costumbres de las comunidades; el **Carnaval del pueblo de Querapí**, manifestación que permanece vigente en la memoria colectiva y conserva su valor como expresión de identidad local; la **Danza del Carcharpary del pueblo de Sibaya**, que representa la cohesión social, el respeto por la tradición y la importancia de la comunidad en la transmisión de saberes y valores; y los **Pastorcitos de San Carlos de Titi**, danza que simboliza el trabajo diario de los pastores en las zonas altas del distrito, una labor exigente que refleja la dureza del trabajo agrícola y ganadero en los Andes.

Que, desde la época colonial destacan los **Molinos de Sibaya**, muestra del esfuerzo y sacrificio de los pobladores de la zona, quienes construyeron estas obras bajo las órdenes de las autoridades españolas. Prueba de este arduo trabajo son las grandes piedras que formaban parte del mecanismo para triturar mineral. Se estima que su tallado tomó varios días de labor antes de ser trasladadas hasta el lugar donde hoy se ubican los molinos de Sibaya.

Que, la tradicional costumbre y expresión cultural del centro poblado de Camata, en el distrito de Ubinas, conocida como **Kumun Tarpuy**, es una práctica ancestral en la que la comunidad se reúne para la siembra del maíz, participando desde los ancianos hasta los niños. Lo más admirable es que esta tradición se mantiene viva hasta la actualidad, preservando el espíritu del *ayni*, valiosa herencia de nuestros antepasados que fortalece la unión y el trabajo colectivo del pueblo.

Que, los habitantes de Ubinas, con su esfuerzo y dedicación, han contribuido a la construcción de un distrito próspero y comprometido con el desarrollo integral del departamento de Moquegua, siendo un ejemplo de trabajo comunitario y amor por su tierra;

Que, siendo así, es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial para los habitantes del Distrito de Ubinas, al conmemorar un aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO. — Extender un cordial saludo y felicitación a las autoridades y pobladores del distrito de Ubinas, en la Provincia de General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua, al celebrarse este 02 de enero de 2026 el 169° aniversario de su creación política. Asimismo, reconocer la determinación de su gente y su compromiso con el progreso de su comunidad.

SEGUNDO. — Disponer que la presente Moción de Saludo sea debidamente comunicada al Sr. Felix Pelagio Coaguila Coaguila alcalde de la Municipalidad Distrital de Ubinas, al cuerpo de Regidores que conforman el Concejo Municipal, así como a toda la población de Ubinas.

Lima, diciembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CUTIPA CCAMA Victor Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2025 14:36:01-0500